

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1216, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
18 DE MAYO 2023.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1216.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1215/23
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 02/23, Municipal
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.-Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1215/23:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1215, del 11.05.2023.

2.- Correspondencia:

- No hay.

3.- Acuerdos Concejo:

- Informe para adquisición de equipo informático Firewall, tal como fue planteado en la sesión anterior. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 15.05.2023.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la compra del equipo informativo Firewall.

- Ordenanza Medio Ambiental y Salud emanada desde la DIMAS. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 16.05.2023.

El Sr. Pdte., agradece a la comisión que trabajó en la ordenanza, cree que va a marcar un punto de inflexión. La Concejala Sra. Ramos comenta que está bastante conforme con el trabajo que se realizó, cree que hay que adaptarse a la realidad de la comuna y respecto a eso está bastante completa. El Concejal Sr. Muñoz expresa estar muy contento con la ordenanza, cree que tiene la intención de ordenar la comuna y representa una visión en pro de las actividades económicas de la comuna, agradece el trabajo de la comisión y de la gente de la DIMAS. El Concejal Sr. Orellana comenta que es necesaria una difusión apropiada porque es fundamental para que tenga aceptación y conocimiento por parte de la comunidad, por su parte dice que está absolutamente conforme. La Concejala Sra. Ramos comenta que se conversó sobre la difusión de la ordenanza en juntas de vecinos y comunidad en general. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que está de acuerdo con que la ordenanza se ajusta a la realidad de la comuna y todos los cambios que vayan surgiendo se pueden ir anexando o

modificando posteriormente, también considera importante que se aplique y se cumpla.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la Ordenanza Medio Ambiental y Salud.

- Ord. N° 119, del 17.05.2023, del Director (s) Servel, requiere propuesta de espacios públicos para realización de propaganda electoral con ocasión del plebiscito nacional constituyente 2023. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 17.05.2023.

El Sr. Pdte. manifiesta que se ratifican los espacios públicos propuestos en las elecciones anteriores, lo que el Concejo por la unanimidad lo aprueba.

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 02/23, Municipal:

Documento enviado a los Sres. Concejales, con fecha 11.05.2023. para su análisis y aprobación.

El Sr. Pdte. pregunta a los Sres. Concejales su opinión al respecto. No habiendo consultas se aprueba por la unanimidad la modificación presupuestaria N° 02/23, municipal.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. pide a la Directora de Dideco, que comente de las últimas actividades de la semana pasada, quien dice que tuvieron la celebración del día de la madre el día viernes 12, desde las 15.00 horas comenzaron con las actividades en el gimnasio municipal y en el teatro, en donde tuvieron el acompañamiento de una de las profesoras del taller de baile entretenido, hubo una alta convocatoria y posteriormente se presentaron 3 artistas, hubo una muy buena recepción por parte de las madres, hubieron varias atenciones para ellas y se mostraron bastante contentas, agradece a quienes apoyaron en la actividad, posteriormente el día martes 16 fue la ceremonia de las becas municipales en

donde tuvieron la presencia de varios de los estudiantes beneficiarios, en total fueron 50 becas a nivel comunal, los estudiantes se mostraron bastante contentos y además tuvieron la oportunidad de escuchar el relato de uno de ellos, en donde manifestaba para que utiliza la beca. El Sr. Pdte. comenta que de los 90 estudiantes que postularon, 50 fueron beneficiados, lo que habla de que hoy hay que mejorar y también pensar en ver la posibilidad de incluir un minibús para transporte vespertino.

La Directora de turismo y cultura Sra. Tonelli informa que el próximo fin de semana los días 27 y 28 de mayo se celebra a nivel nacional el día de los patrimonios, como equipo de cultura están tomando fechas durante la semana para llevar a cabo actividades en los colegios, en este caso la escuela Chillehue y El Rulo, el día viernes comienza con una visita guiada al cementerio donde se va a contar la historia del lugar y de algunos personajes históricos que se encuentran ahí, los días 27 y 28 ya comienzan con las actividades, desde las 10.30 horas habrá una cicletada que va a recorrer el casco histórico comunal, durante el día habrán presentaciones, exposiciones, visitas guiadas, danza, música en vivo, desde el ministerio solicitaron que las actividades fueran inclusivas por lo que también se va a realizar una actividad de senderismo con boccias, también desde Santiago viene un grupo musical de jóvenes ciegos, también habrán mini documentales, charlas y esto se va a desarrollar en la plaza, va a haber un patio de comidas típicas, habrá un sector de artesanos de Coinco, vendrá la agrupación Reverdecidos que tiene que ver con el tema ambiental y de la naturaleza, se espera que la agrupación local Siempre Verde también participe, también vendrá una editorial de las más antiguas de la región y tendrá una exposición, además se hará una exposición junto a los 9 clubes deportivos de la comuna con los elementos patrimoniales e históricos de cada uno, además de mini documentales de la historia de cada uno, en resumen habrá un nutrido programa, próximamente se hará la invitación a los Concejales y a la comunidad, además de las autoridades regionales. El Sr. Pdte. hace extensiva la invitación a toda la comunidad.

El Director de obras Sr. Alcaino comenta sobre los avances que han tenido respecto del plan invierno, presenta las fotografías respectivas:

- Instalación de barreras de seguridad camino a Doñihue, solicitadas por junta de vecinos y Concejo.
- Podas sector El Cajón, por parte de la empresa de mantención.
- Limpieza y mantención de cunetas sector El Cardal.
- Limpieza de sifones, se abordaron en una primera instancia aquellos que están secos ya que no ameritan cortes de agua, y los que están con flujo de agua para regadíos serán limpiados con previo acuerdo con los parceleros.
- Mejoramiento aguas lluvias sector El Cajón estará en curso los primeros días de la próxima semana.
- Arreglo de algunos callejones con saldos de maicillos (callejón Astete, Lantadilla y El Moro).

El Concejal Sr. Valenzuela felicita al equipo de obras por la reparación de los callejones, comenta que paso a mirar y fue un gran trabajo. El Concejal Sr. Muñoz consulta si se va a arrendar otra retroexcavadora. El Sr. Pdte. comenta que no, que ya se arregló la maquinaria municipal, además comenta que le dieron noticias del Gobierno Regional y ya estarían en proceso de formular y luego firmar el convenio para la adquisición de la mini excavadora.

El Director de Secplac Sr. Leyton informa en relación a la planta de tratamiento para La Puntilla, que el día de ayer estaban a la espera del camión limpia fosas para que dejara completamente seca la fosa, el día de hoy están trabajando en la instalación de la bomba y terminando el cierre perimetral y debería comenzar una operación de prueba el día de hoy, además informa que se realizará una charla a la comunidad para explicar sobre el funcionamiento de la planta. El Concejal Sr. Muñoz consulta si en la charla van a capacitar a alguien respecto de la mantención de la planta o se va a ver el tema de trabajar con la APR como alguna vez se conversó. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que quería retomar la conversación con don Jorge que es quien había ofrecido

ya que tiene una implicancia directamente con él, pero cree que también se debe instruir a alguien de la comunidad para hacer la mantención además de fiscalización municipal periódica. El Concejal Sr. Muñoz consulta si se podría ver el tema de la mantención a través de cobros por parte de la APR, para evitar conflictos entre la misma comunidad, desconoce si normativamente se puede hacer, pero sugiere buscar la forma para que se pudiesen hacer las mantenciones de esa manera. La Concejal Sra. Atenas comenta que estuvo en conversaciones con don Jorge García por el tema de Villa La Pradera, y lo que le explicaba es que todavía no existe una figura legal que les permita hacer el cobro de la planta en las boletas de la APR, por lo que no se pueden hacer cargo. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que si es que se puede cuando se haga la licitación de la extracción de la basura se incluya una persona que estuviese a cargo de la mantención de las plantas de tratamiento, ya que es un tremendo problema para los dirigentes comunitarios. El Sr. Pdte. comenta que se tiene que ver y evaluar el tema, ya que si la mantención corre por parte del municipio será un tema de nunca acabar, lo que es complejo. El Concejal Sr. Valenzuela propone que se podría ver la posibilidad de postular algún proyecto para comprar un camión aljibe y acondicionarlo para realizar las limpiezas de fosas sépticas en la comuna, cree que ese servicio es muy caro y muchas personas carecen de red de alcantarillado y considera una muy buena opción poder subsidiar a los vecinos, por lo que considera necesario que se pudiese analizar con los profesionales del municipio y lograr el objetivo, hoy día el gobierno regional tiene los recursos y es una buena idea para presentar. El Sr. Pdte. comenta que hay que explorarlo, y hay que ver el tema legal. La Concejal Sra. Atenas consulta si hay alguna novedad sobre la planta de tratamiento para Villa Horizonte. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que se subió la licitación y la visita a terreno es el día lunes, por lo que espera tener oferentes, este proceso licitatorio cierra alrededor del 12 o 13 de junio, respecto a lo de la adaptación de un camión aljibe comenta que no existe, se debe comprar un camión limpia fosas, se podría operar bajo ayuda social, para presentar un proyecto debe existir una demanda por parte de la comunidad, evaluación de costos. El Concejal Sr. Orellana reitera que la idea es muy buena, sin embargo, siente que es inviable respecto a

soluciones sanitarias individuales y colectivas, hay 3 figuras las plantas de tratamientos propias de cada Villa, las individuales que son el mayor porcentaje en la comuna con un 75% y un 15% los dependientes directos del alcantarillado, la operación de las plantas ha sido tan deficiente que los usuarios no han entendido las problemáticas que trae el mal comportamiento de eso, se deja de avanzar en otras líneas de inversión por volver a resolver el tema, respecto de la solución que proponen cree que se meterían en un gran problema, se debe hacer el cálculo de cuanto una familia promedio gasta en alcantarillado versus una familia que deben cada 15 meses vaciar el estanque y termina siendo más barato el sistema individual que el colectivo, cree respetuosamente que hay que apuntar a avanzar en la solución sanitaria definitiva, es decir el alcantarillado y se debe avanzar en proyectarlo a través de las APR. El Concejal Sr. Valenzuela cree que la comuna merece ese servicio y que están en el tiempo preciso para poder lograr esto, además comenta que llegaran recursos frescos. El Concejal Sr. Muñoz comenta que es un tema que sin duda da para comisión y se ha pedido anteriormente, cree que todo esto hay que condensarlo en números ya que considera que es difícil opinar sin tener las cifras. El Concejal Sr. Orellana comenta que no cree estar tan lejos de la cifra que mencionó, ya que se necesita un operador, un conductor y el camión que eventualmente podría conseguirse con una postulación, dentro del sistema operativo y aquellos que tienen solución sanitaria individual gastan menos que aquellos que tienen alcantarillado, comenta que está dispuesto a abordarlo en comisión con la obligatoriedad de que los resultados y los datos que se estudien y se analicen sean transparentados a la comunidad, el tema del que hace mención es que van a estar haciendo lo mismo que se ha hecho por años como es entregarle agua de forma gratuita a quienes eventualmente tienen los medios para poder pagar porque eso nunca se ha reglamentado, pero insiste en que no se puede subsidiar un tema que es de obligación de cada familia. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que cuando habla de subsidiar habla hacerlo de acuerdo a la ficha de protección social y al puntaje que las personas tienen, todos quienes tengan menos del 40% de vulnerabilidad podría ser gratis, y quienes tengan sobre ese puntaje puede ser subsidiado, cree que se puede sostener en el tiempo mientras se ven las vías

para lograr el alcantarillado, y aquellas personas que se les entrega agua también se puede evaluar con la ficha de protección social. La Concejal Sra. Atenas comenta que hace un tiempo el Director de Control les explico que no existe la figura legal para la compra de agua al municipio, y que ellos paguen por algún subsidio para la limpieza de fosas. El Director de Control Sr. Acuña comenta que la entrega de agua está establecida dentro del reglamento de ayuda social, como bien dice el Concejal Sr. Valenzuela aquellos que sus puntajes son menores al 40% tienen el derecho al acceso de agua potable como parte de la ayuda social que entrega el municipio, aquellos que están por sobre el umbral no y no se puede cobrar porque en definitiva se estaría ejerciendo una actividad empresarial y eso está prohibido. El Concejal Sr. Orellana comenta que los vecinos que están en el umbral del 40% tienen un subsidio de agua y así ellos pagan su boleta de agua, encuentra que es injusto que independiente de la situación financiera de cada familia el municipio este entregando agua. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se debe hacer una comisión para discutir estos temas. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que no es partidario de hacer tantas comisiones porque siente que no se avanza en nada. La Concejal Sra. Ramos comenta que cada comisión que se hace tiene un objetivo y se llegan a resultados, generalmente aquellas en que no se puede avanzar en la inmediatez lo que permiten es generar un diagnóstico y levantamiento de cada tema, para ver la solución en un futuro cercano o lejano. El Sr. Pdte. comenta que se valora el tema de las comisiones y es partidario de realizarlas, ya que se abren discusiones que recogen las inquietudes, necesidades y problemáticas de la comunidad, comparte que se deben explorar todas las alternativas y ver la efectividad de las soluciones entendiendo que el presupuesto municipal de esta comuna es pequeño. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que una vez que se exploren las alternativas se citará a comisión. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que esta postulada a la Subdere una asistencia técnica que incluye un Ingeniero Constructor, un Arquitecto y un Ingeniero Civil, y aun está a tiempo de reformularse para que se trabajen estos temas, entonces deja la moción para que puedan tomar la decisión.

El Sr. Pdte. comenta que sostuvieron una reunión con Bienes Nacionales, en la que participo el Concejal Sr. Valenzuela, el Director de Secplac y la Directora Jurídica, agradece la gestión del Concejal. Por otra parte, extiende la invitación al Concejo para una charla que realizará la PDI el día 23 de mayo, en la sede del adulto mayor respecto a fraudes y estafas.

6.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, se refiere al royalty minero y comenta que se alegra por esa norma, y esta comuna sería favorecida, una vez que esto esté armado se pueda dar una vuelta al tema de salud en la eventualidad, cree que se abriría una puerta viendo realidades similares a la de la comuna. El Sr. Pdte. comenta que este proyecto contempla 288 millones y fracción para la comuna y las líneas de inversión son 3: Gobiernos Regionales, comunas que tienen Intervención Minera y aquellas comunas más Vulnerables, para el próximo año se contemplaría un 50% y será un ingreso permanente, falta el reglamento aun, pero es una gran noticia. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que esos fondos vienen a hacer justicia social en el país y es un sueño para las comunas ya que se abren puertas para nuevas inversiones.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que estuvo en la localidad de El Rulo y vecinos le hicieron mención sobre un lomo de toro proyectado en el sector frente a Carabineros y sugirieron que se pudiera proyectar después de la bajada de la iglesia por ahí en la plaza, ya que es el sector donde los vehículos toman más velocidad. El Sr. Pdte. comenta que se puede ver la posibilidad de incorporarlo. El Concejal Sr. Muñoz también solicita que se pueda hacer una revisión respecto de los cortes de luz en el mismo sector ya que últimamente han sucedido de forma permanente, por otro lado, consulta sobre la donación del patio techado que iba a donar la gente del Ministerio del Deporte. El Sr. Pdte. comenta que junto a la Concejal Sra. Ramos estuvieron con Macarena Chandía quien le propuso que se gestara una reunión con el IND y con la gente de educación para abordar el proyecto y despejar las dudas sobre lo que está pasando. La Concejal

Sra. Ramos comenta que necesita la presión en Educación e IND y agilizar la llegada de estos recursos.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre cuando estaría listo lo del contrato con la Constructora para el Comité Entre Aguas. El Director de Secplac comenta que se está afinando un tema de los términos de referencia con la Constructora para luego hacer la invitación por mercado Público, esta semana estaría listo para subir la información a la plataforma y la próxima semana se espera tener la orden de compra generada. El Sr. Pdte. comenta que cuando esté listo se enviará la información por correo al Concejo para su conocimiento. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre las cuotas Casino. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que llegó la cuota de \$6.000.000.-, ya se hizo el envío para solicitar los \$11.000.000.- para cumplir el compromiso con el Comité, y los \$35.000.000.- estarían en el acuerdo con la APR El Rulo y Millahue, y se traerán ideas para ver que se hace con el restante.

El Concejal Sr. Orellana se refiere al royalty minero, cree que el recurso nunca va a sobrar y la distribución de los recursos debe ser un tema bien observado. La Concejal Sra. Ramos comenta que se podría utilizar los recursos en conectividad, medio ambiente, etc. El Sr. Pdte. comenta que está muy de acuerdo con incluir la participación ciudadana para la toma de decisiones.

La Concejal Sra. Barahona expone que un adulto mayor que vive en La Cuadra le comentó que lamentablemente los vehículos que se estacionan en ambos costados de la calle impiden el tránsito de los peatones por las veredas, sobre todo a gente con dificultades de movilidad. El Sr. Pdte. comenta que sería bueno señalar estacionamientos por un solo costado entendiendo que es una vía muy angosta.

El Concejal Sr. Valenzuela comenta que hay una noticia que le alegra mucho y es la sanción a aquellas personas que incurren en fraudes al estado, a la nueva ley que se acaba de aprobar viene a hacer justicia a los delitos económicos y del medio ambiente, esto viene a frenar la corrupción y siente personalmente que el congreso está sacando leyes importantes.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:18 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal